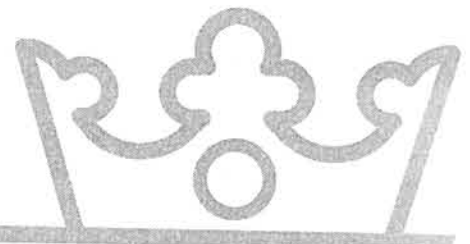
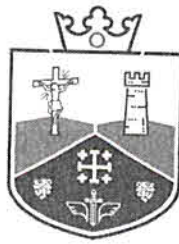




COMISIÓN:	ADMINISTRACIÓN Y GOBERNACIÓN		NÚMERO DE SESIÓN:	24	
PRESIDENTE:	C. MARÍA ELENA DE ANDA GUTIÉRREZ		LUGAR:	SALA DE REGIDORES	
SECRETARIO:	C. MIRIAM GUADALUPE GONZÁLEZ GONZÁLEZ		FECHA:	2 de abril de 2020	
MIEMBROS:			ASISTENTES:		
			A	F	J
1.-	C. MARÍA ELENA DE ANDA GUTIÉRREZ		X		
2.-	C. MIRIAM GUADALUPE GONZÁLEZ GONZÁLEZ		X		
3.-	C. GUSTAVO DE JESÚS NAVARRO GONZÁLEZ		X		
4.-	C. NORMA DEL CARMEN OROZCO GONZÁLEZ				X
5.-	C. BERTHA ELENA ESPINOZA MARTÍNEZ		X		
6.-	C. MARÍA CONCEPCIÓN FRANCO LUCIO		X		
7.-	C. MARÍA DEL CARMEN GALLEGOS DE LA MORA		X		
HORA DE INICIO:		HORA DE TÉRMINO:	QUÓRUM:	6/7	
INVITADOS:			CARGO:		
1.-	Dr. Héctor Medina Robles		Regidor Presidente de la Comisión Edilicia de Salud, Prevención y Combate a las Adicciones		
2.-	C. Salvador Mora		Oficial Mayor		
3.-	C. Blanca Estela de la Torre		Regidora		
4.-	C. Lucía Lorena López		Secretario General		
ORDEN DEL DÍA:					
I.-Registro de asistencia y declaración de quórum.					
II.-Propuesta del orden del día y en su caso aprobación.					
III.-Solicitud por parte del Dr. Héctor Medina Robles, Regidor Presidente de la Comisión Edilicia de Salud, Prevención y Combate a las Adicciones, para que se revise y de ser posible se autorice la pensión de seis servidores públicos que por la edad, enfermedad y/o riesgo de trabajo ya no son aptos para seguir laborando.					
IV.-Solicitud por parte de la Lic. Lucía Lorena López Villalobos, Secretario General, para que se analice, discuta y apruebe que la Coordinación de Inspección a Reglamentos deje de pertenecer administrativamente a la Secretaría General, asimismo, si se aprueba lo anterior se solicite modificar el Reglamento del Gobierno del Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, en su Artículo 104 numeral 6.					
V.-Puntos varios.					
VI.-Clausura.					





VOTACIÓN		
F	C	A

DICTAMEN:

III.- Se aprueba la pensión de seis servidores públicos que por la edad, enfermedad y/o riesgo de trabajo ya no son aptos para laborar.	5	0	0
IV.-Se aprueba que la Coordinación de Inspección a Reglamentos deje de pertenecer administrativamente a la Secretaría General, así mismo si se aprueba lo anterior se solicite modificar el Reglamento del Gobierno del Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, en su artículo 104 numeral 6, que indique que a partir del acuerdo pertenezca al área Jurídica.	6	0	0

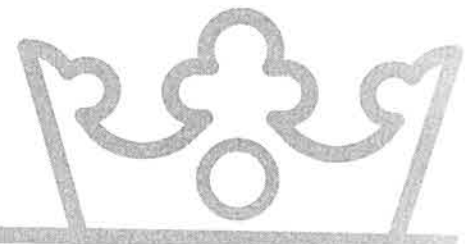
VOTACIÓN		
F	C	A

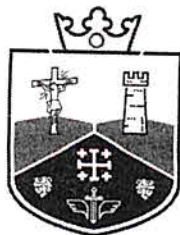
ACUERDO:

Punto Vario			
Se aprueba asunto de personal de Base del DIF.	4	0	2

ASUNTOS VARIOS/OBSERVACIONES:

<p>Puntos Varios: Se tratará el tema de la Directora de Fomento Deportivo en la siguiente Comisión de Administración y Gobernación una vez completada la información que corresponde al punto.</p> <p>Con 6 votos a favor</p>





Tepatitlán
de Morelos
GOBIERNO MUNICIPAL

TEPATITLÁN DE MORELOS, JALISCO, 2 DE ABRIL DE 2020

Maria Elena de Anda Gutierrez

C. MARÍA ELENA DE ANDA GUTIÉRREZ
Presidente de la Comisión Edilicia de Administración y Gobernación

Miriam Guadalupe González González

C. MIRIAM GUADALUPE GONZÁLEZ GONZÁLEZ
Secretario Relator de la Comisión Edilicia de Administración y Gobernación

Gustavo de Jesús Navarro González

C. GUSTAVO DE JESÚS NAVARRO GONZÁLEZ
Regidor Integrante de la Comisión Edilicia de Administración y Gobernación

C. NORMA DEL CARMEN OROZCO GONZÁLEZ

Regidora Integrante de la Comisión Edilicia de Administración y Gobernación

Bertha Elena Espinoza Martínez

C. BERTHA ELENA ESPINOZA MARTÍNEZ
Regidora Integrante de la Comisión Edilicia de Administración y Gobernación

María Concepción Franco Lucio

C. MARÍA CONCEPCIÓN FRANCO LUCIO
Regidora Integrante de la Comisión Edilicia de Administración y Gobernación

María del Carmen Gallegos de la Mora

C. MARÍA DEL CARMEN GALLEGOS DE LA MORA
Regidora Integrante de la Comisión Edilicia de Administración y Gobernación

**SESIÓN N° 24 DE LA COMISIÓN EDILICIA DE
ADMINISTRACIÓN Y GOBERNACIÓN**

